

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No. 02

1 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2024

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 202302500

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL A LAS OBRAS DE "CONSTRUCCIÓN DEL TANQUE ELEVADO DE 1.000 M3 EN LA PTAP CONCORDE, Y TANQUE SEMIENTERRADO DE 2.000 M3 Y EBAP EN LOTE CONTIGUO AL TANQUE ELEVADO CONCORDE"

Bogotá D.C. 05 de agosto de 2024

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No. 02

1 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2024

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 202302500

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL A LAS OBRAS DE "CONSTRUCCIÓN DEL TANQUE ELEVADO DE 1.000 M3 EN LA PTAP CONCORDE, Y TANQUE SEMIENTERRADO DE 2.000 M3 Y EBAP EN LOTE CONTIGUO AL TANQUE ELEVADO CONCORDE"

CÓDIGO: INFM-202302500-02-V0

INTERVENTORÍA

ESTADO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN					
VERSIÓN	**FECHA DE ENTREGA**	**OBJETO**	**ELABORADO POR:**	**REVISADO POR:**	**APROBADO POR:**
00	14-08-2024	Informe Mensual No. 02	Ing. Karen Niño	Ing. Luisa Caballero	Ing. Carlos Novoa Lozano

Tabla de Contenido

Pág.

INTRODUCCIÓN 4

1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 5

1.1. ANTECEDENTES 5
1.2. LOCALIZACIÓN 5
1.3. DESCRIPCIÓN 7

2. GENERALIDADES DEL CONTRATO 8

2.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 8
2.1.1. ASPECTOS CONTRACTUALES 8
2.1.2. ASPECTOS LEGALES Y REVISIÓN DE PÓLIZAS 8
2.1.3. ASPECTOS FINANCIEROS 9
2.1.4. ESTADO DE AVANCE DEL PROYECTO 10
2.1.4.1. Avance Financiero 10
2.1.4.2. Avance en tiempo 10
2.1.4.3. Avance Físico 11
2.2. ASPECTOS TÉCNICOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 11
2.2.1. PERSONAL APROBADO 11
2.2.2. MAQUINARIA Y EQUIPO APROBADO CONTRACTUAL 12
2.2.3. RELACIÓN DE COMITÉS 12
2.2.4. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS EN EL MES 13
2.2.4.1. Actividades técnicas ejecutadas 13
2.2.5. Situaciones especiales ocurridas en el periodo 15
2.3. SEGUIMIENTO PLAN DE GESTIÓN Y CALIDAD 15
2.3.1. PLAN DE GESTIÓN Y CALIDAD 15
2.3.1.1. Cumplimiento de indicadores 15
2.3.2. GESTIÓN DE CALIDAD - SEGUIMIENTO AL PLAN DE GESTIÓN Y CALIDAD DE INTERVENTORÍA 18
2.3.2.1. Aprobación Del Plan De Calidad 18
2.3.3. CONTROL E INSPECCIÓN DE ENSAYOS 19
2.3.4. SEGUIMIENTO A LA MATRIZ DE RIESGO DE INTERVENTORÍA 19
2.3.5. CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA 19
2.3.6. CONTROL DE DOCUMENTOS, DATOS Y REGISTROS 19
2.3.7. PLANES DE MEJORA 19
2.4. PLAN DE GESTIÓN SOCIAL 20
2.4.1. PLAN DE GESTIÓN SOCIAL 20
2.4.2. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA INTERVENTORÍA 21
2.4.3. DESARROLLO DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL 21
2.4.3.1. Actividades preliminares 21
2.4.4. PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN 24
2.4.4.1. Valla fija 24
2.4.4.2. Vinculación de MONC 24
2.5. SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SG-SST 24
2.5.1. SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SG-SST 25
2.5.2. FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (COPASST) 25
2.5.3. BRIGADA DE EMERGENCIAS 25
2.5.4. MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO 25

2.5.5. ENTREGA Y CAMBIO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL 25
2.5.6. INSPECCIONES REALIZADAS 25
2.5.7. CAPACITACIONES REALIZADAS 26
2.5.8. ACCIDENTES INCIDENTES Y AUSENTISMO 26
2.5.9. EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES 27
2.5.10. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES SST 27
2.5.10.1. Seguimiento y verificación Covid-19 28
2.6. PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL 28

LISTA DE TABLAS

Pág.

TABLA 2-1 DATOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 8
TABLA 2-2 DOCUMENTOS LEGALES DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 8
TABLA 2-3 PÓLIZAS – SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO 8
TABLA 2-4 PÓLIZAS – ACTA DE INICIO 9
TABLA 2-5 FORMA DE PAGO – CONTRATO 10
TABLA 2-6 AVANCE FINANCIERO 10
TABLA 2-7 PROGRAMACIÓN AVANCE EN TIEMPO 10
TABLA 2-8 AVANCE FÍSICO 11
TABLA 2-9 LISTADO DE PERSONAL APROBADO 11
TABLA 2-10 MAQUINARIA Y EQUIPO DE LA INTERVENTORÍA 12
TABLA 2-11 RELACIÓN COMITÉS DE SEGUIMIENTO 12
TABLA 2-12 METODOLOGÍA PARA EL CONTROL REALIZADO POR LA INTERVENTORÍA 15
TABLA 2-13 CUMPLIMIENTO AL CRONOGRAMA 19
TABLA 2-14 PROCESO PLAN DE MEJORA 20
TABLA 2-15 PROCESO PLAN DE MEJORA 22
TABLA 2-16 FRECUENCIA DE ACCIDENTALIDAD 27

LISTA DE ILUSTRACIONES

ILUSTRACIÓN 1-1 LOCALIZACIÓN MUNICIPIO DE MALAMBO 5
ILUSTRACIÓN 1-2 LOCALIZACIÓN PTAP EL TESORO 6
ILUSTRACIÓN 1-3 LOCALIZACIÓN NUEVO TANQUE ELEVADO 6
ILUSTRACIÓN 2-1 LOCALIZACIÓN MUNICIPIO DE MALAMBO 20

CONTROL PARA REVISIÓN DEL DOCUMENTO

	ACTIVIDAD	REV
	Portada que debe tener: Número de contrato, objeto, nombre o razón social del contratista, Número del informe, periodo del informe informado y fecha de elaboración, número de página.	
	Índice	
	Control de Revisión de documentos (Nombre y firma de responsables de elaboración, revisión, aprobación y fechas)	
	Introducción	
1	**DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO Y SUS PROYECTOS**	
1.1.	Antecedentes	
1.2.	Localización	
1.3.	Descripción	
2	**GENERALIDADES DEL CONTRATO**	
2.1.	Información general del contrato	
2.1.1.	Aspectos contractuales	
2.1.2.	Aspectos legales y revisión de pólizas	
2.1.3.	Aspectos financieros	
2.2.	Aspectos técnicos del contrato	
2.2.1.	Personal aprobado del contratista	
2.2.2.	Maquinaria y Equipo aprobado contractual	
2.2.3.	Control de Inspección y Ensayo	
2.2.4.	Gestión de comités de seguimiento	
2.2.5.	Descripción de los trabajos realizados en el mes por el contratista. Para Incluye los esquemas descriptivos[1].	
2.2.5.1.	Situaciones especiales ocurridas durante el periodo: en especificaciones, planos, diseños y soluciones dadas a los problemas más comunes que se presentaron durante los trabajos ejecutados en el mes	
2.3.	Seguimiento Plan de gestión y calidad	
2.3.1	Plan de gestión social	
2.3.2	Plan de salud y seguridad en el trabajo – SST	
2.3.3	Plan de gestión ambiental	
2.3.4	Planes de mejora (aplica en caso de ser objeto de auditoria o Evaluación de desempeño)	
ANEXOS	**INFORMACIÓN DOCUMENTADA**	
ANEXO 1	**ORGANIGRAMA**	
ANEXO 2	**PERSONAL QUE LABORÓ**	
ANEXO 3	**PARAFISCALES**	
ANEXO 4	**ACTAS DE REUNIÓN**	
ANEXO 5	**DOCUMENTOS FINANCIEROS**	
ANEXO 6	**GESTIÓN SST**	
ANEXO 7	**INFORMES SEMANALES**	
ANEXO 8	**REGISTRO FOTOGRÁFICO**	

[1] Pueden ser reducciones a tamaño del informe de los planos, sombreados con diferentes colores, indicando las diferentes actividades principales, por ejemplo: tramos en excavaciones, tramos en instalación de tubería, tramos en rellenos, pozos en excavaciones, pozos en construcción, pozos terminados.

INTRODUCCIÓN

Mediante el Concurso de Méritos No. **CM-002-2023**, la Gobernación del Atlántico abrió el proceso licitatorio para la **INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL A LAS OBRAS DE "CONSTRUCCIÓN DEL TANQUE ELEVADO DE 1.000 M3 EN LA PTAP CONCORDE, Y TANQUE SEMIENTERRADO DE 2.000 M3 Y EBAP EN LOTE CONTIGUO AL TANQUE ELEVADO CONCORDE",** como resultado de este proceso la Gobernación del Atlántico suscribió, el 05 de mayo 2023, el Contrato de Interventoría No. 202302500 con la empresa **MANOV INGENIERÍA SAS**.

El contrato de Obra fue adjudicado por la Gobernación del Atlántico mediante contrato No. 202301804 a la firma **TORRES Y ASOCIADOS** cuyo objeto contractual es **"CONSTRUCCIÓN DEL TANQUE ELEVADO DE 1.000 M3 EN LA PTAP CONCORDE, Y TANQUE SEMIENTERRADO DE 2.000 M3 Y EBAP EN LOTE CONTIGUO AL TANQUE ELEVADO CONCORDE"**, sin embargo, el contrato de Obra fue cedido a la empresa **BUILDER COMPANY SAS.**

La firma del Acta de Inicio del Contrato de Obra se suscribió el 8 de septiembre de 2023, el Acta de Reinicio del Contrato de Obra se firmó con fecha del 20 de mayo de 2024 y el Acta de Inicio del Contrato de Interventoría se realizó el día 21 de mayo de 2024.

El presente Informe de Avance Mensual, que corresponde al No. 02 del contrato, contiene la descripción y el análisis de las actividades desarrolladas por MANOV INGENIERÍA SAS. bajo el contrato de Interventoría, en el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de julio de 2024; dando cumplimiento a los requisitos establecidos en los Términos y Condiciones de Referencia que dieron origen al contrato.

1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

1.1. ANTECEDENTES

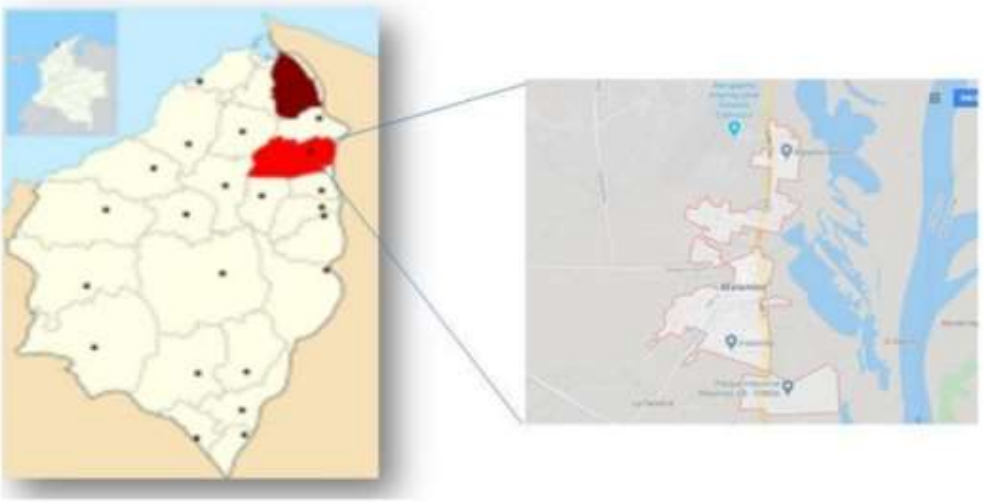
En el Plan de Desarrollo del Departamento del Atlántico, ATLÁNTICO PARA LA GENTE 2020-2023, se estableció el objetivo de aumentar la cobertura del servicio de acueducto en las cabeceras municipales, por lo que, en dicho Plan se elaboró el Programa de Acceso de la Población a los Servicios de Agua Potable y Saneamiento Básico, contemplando el indicador de ampliar diez sistemas de acueductos en las cabeceras municipales, en los cuales se encuentra el del Municipio de Malambo. Todo lo anterior, enmarcado dentro del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible –ODS–, definidos en la Agenda 2030 de la Asamblea General de las Naciones Unidas realizada en el año 2015, dentro del cual se encuentra incluido el objetivo de garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.

El análisis y estudio presentado se realizó teniendo en cuenta la problemática actual y futura de la población, con base en los parámetros de diseño establecidos en el Reglamento Técnico de Agua Potable y Saneamiento Básico RAS. En este orden de ideas, la Secretaría de Agua Potable y Saneamiento Básico, requirió llevar a cabo la presente contratación para el cumplimiento de los fines del estado y del Plan de Desarrollo de la entidad. En virtud de lo estipulado por el Decreto 000021 del 2 de enero de 2020, la Secretaría General del Departamento del Atlántico, desarrolló el concurso de méritos, para materializar la necesidad de la Secretaría de Agua Potable y Saneamiento Básico de contratar las obras necesarias para el cumplimiento de los objetivos del proceso y la satisfacción de las necesidades del municipio de Malambo.

1.2. LOCALIZACIÓN

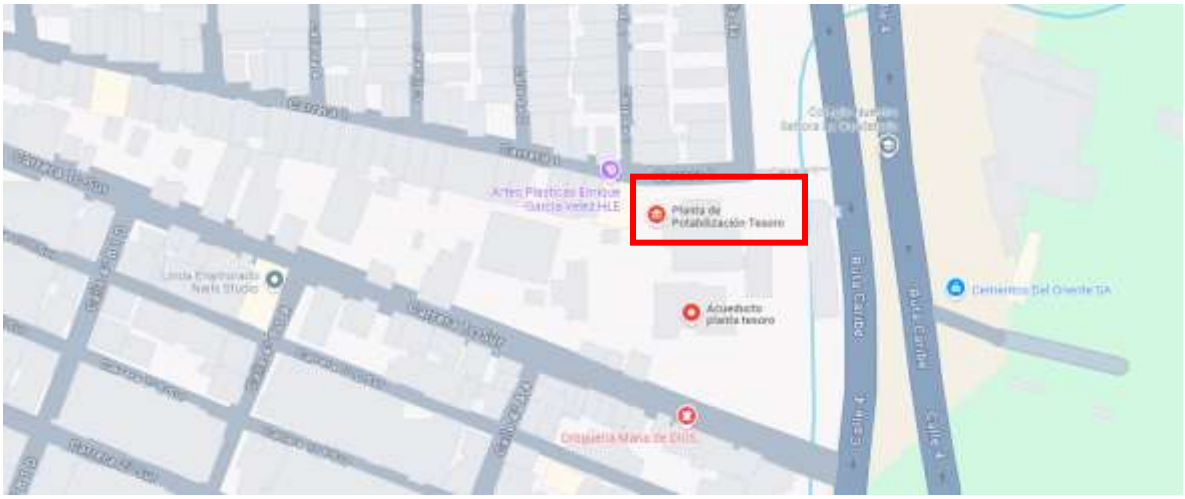
El proyecto se desarrollará en el Departamento del Atlántico, localizado en el Municipio de Malambo, en el predio propiedad de la actual PTAP El Tesoro.

Ilustración 1-1 Localización municipio de Malambo



Fuente: Gobernación del Atlántico

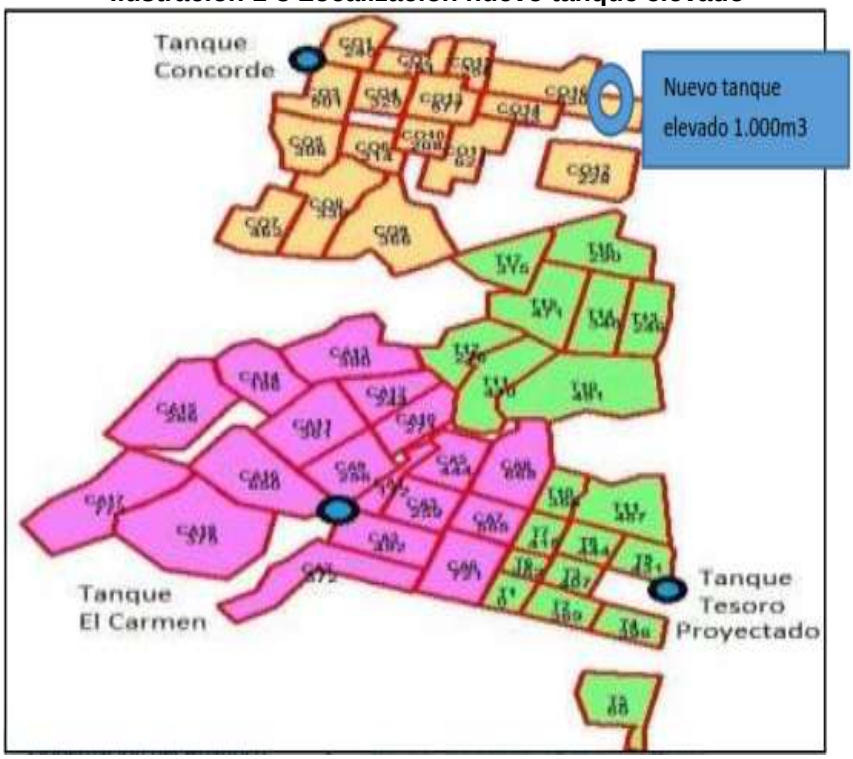
Ilustración 1-2 Localización PTAP El Tesoro



Fuente: Gobernación del Atlántico

Con el Proyecto de ampliación del Almacenamiento y Bombeo en la PTAP El Tesoro contratada por el Departamento del Atlántico se construirá en predios de la actual PTAP El Tesoro: un tanque semienterrado de 2.200 m3, una nueva Estación de Bombeo y un tanque elevado de 1.000 m3. Una vez se ponga en servicio este proyecto, se prevé por parte de Aguas de Malambo realizar una rehabilitación del tanque semienterrado existente de 2.000 m3 en la PTAP El Tesoro.

Ilustración 1-3 Localización nuevo tanque elevado



Fuente: Gobernación del Atlántico

1.3. DESCRIPCIÓN

El proyecto contempla básicamente la construcción de los siguientes componentes:

- Un Tanque elevado de 1.000 m3, compuesto por dos vasos en vidrio fusionado al acero de 500 m3 cada uno, ubicado al lado de la PTAP El Concorde, que será abastecido con bombeo desde la EBAP existente en la PTAP El Tesoro. Incluye tuberías y accesorios de subida y de descarga de los dos tanques.
- Un Tanque semienterrado de 2.000 m3, localizado en lote contiguo al tanque elevado Concorde existente de 750 m3, que será alimentado desde la EBAP de la PTAP El Concorde con dos nuevos equipos de bombeo de 65,3 lt/s y 28 m.c.a. (uno en operación y otro de suplencia)
- Una Estación de Bombeo de agua tratada EBAP contigua al nuevo tanque semienterrado de 2.000 m3 que impulsará las aguas al tanque elevado El Concorde de 750 m3 existente, con dos equipos de bombeo existentes de 85 lps y 48 m.c.a. que se trasladarán desde la EBAP de la PTAP El Concorde. Dicha EBAP contempla una planta eléctrica de emergencia de 250 KVA.
- Muros de cerramientos en los lotes destinados para el tanque elevado de 1.000 m3 y para el tanque semienterrado de 2.000 m3.
- Suministro e instalación de transformadores, equipos de control e instalaciones eléctricas en general para la operación de los sistemas de bombeo siguientes: 1) EBAP El Tesoro – Tanque elevado de 1.000 m3 en PTAP Concorde. 2) EBAP PTAP El Concorde – Tanque semienterrado de 2.000 m3 y 3) EBAP Tanque semienterrado de 2.000 M3 – Tanque elevado el Concorde de 750 m3 existente.

Con la ejecución de las obras planteadas en el proyecto se lograrán entre otros los siguientes objetivos:

- Garantizar la continuidad del servicio de acueducto.
- Aminorar las pérdidas que se presentan en el sistema.
- Controlar las presiones en la red
- Aumentar la cobertura del servicio de acueducto.
- Construir el sistema de acueducto acorde con la normatividad vigente.

2. GENERALIDADES DEL CONTRATO

En este capítulo se presenta la información general del contrato de Interventoría No. 202302500

2.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

2.1.1. ASPECTOS CONTRACTUALES

Los datos del contrato de Interventoría se describen en la Tabla 2-1

Tabla 2-1 Datos del Contrato de Interventoría

INTERVENTOR	**MANOV INGENIERÍA LTDA**
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	202302500
OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL A LAS OBRAS DE "CONSTRUCCIÓN DEL TANQUE ELEVADO DE 1.000 M3 EN LA PTAP CONCORDE, Y TANQUE SEMIENTERRADO DE 2.000 M3 Y EBAP EN LOTE CONTIGUO AL TANQUE ELEVADO CONCORDE"
VALOR DEL CONTRATO	$934.479.804 (NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUATRO PESOS M/CTE)
PLAZO	OCHO (08) MESES
FECHA DE INICIO	21 DE MAYO DE 2024
FECHA TERMINACIÓN	20 DE ENERO DE 2025

Fuente: Manov Ingeniería SAS, 2024

2.1.2. ASPECTOS LEGALES Y REVISIÓN DE PÓLIZAS

Los documentos legales suscritos hasta la fecha se relacionan en la Tabla 2-2

Tabla 2-2 Documentos Legales del Contrato de Interventoría

N.º	OBJETO	FECHA DE FIRMA
1	Suscripción de Contrato	05/05/2023
2	Acta de Inicio	21/05/2024

Fuente: Manov Ingeniería SAS, 2024

Mediante comunicado CON-SAPSB-02500-006-2023 del 01 de junio de 2023, se remitieron a la Gobernación del Atlántico las pólizas del contrato acorde con la firma del contrato. Posteriormente, con la suscripción del Acta de Inicio firmada el 21 de mayo de 2024, se remitieron a la Gobernación del Atlántico el día 28 de mayo de 2024 mediante comunicado CON-SAPSB-02500-018-2024 las pólizas actualizadas y luego tras la atención de observaciones por parte de la Entidad fueron aprobadas en la plataforma del SECOP el 02 de agosto de 2024, las cuales se relacionan a continuación:

Tabla 2-3 Pólizas – Suscripción del Contrato

AMPARO	NÚMERO	VALOR	VIGENCIA	ASEGURADORA
PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR				
Cumplimiento del Contrato	33-44-101238658	$186.895.959	09/05/2023 al 30/04/2024	Seguros del Estado S.A.

AMPARO	NÚMERO	VALOR	VIGENCIA	ASEGURADORA
PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR				
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales Legales e Indemnizaciones Laborales	33-44-101238658	$186.895.959	09/05/2023 al 31/12/2026	Seguros del Estado S.A.
Calidad del Servicio	33-44-101238658	$186.895.959	31/12/2023 al 31/12/2028	Seguros del Estado S.A.
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL				
Predios Labores y Operaciones	33-40-101079828	$260.000.000	09/05/2023 al 31/12/2023	Seguros del Estado S.A.
Daño Emergente y Lucro Cesante	33-40-101079828	$260.000.000	09/05/2023 al 31/12/2023	Seguros del Estado S.A.
Prejuicios Extrapatrimoniales	33-40-101079828	$260.000.000	09/05/2023 al 31/12/2023	Seguros del Estado S.A.

Fuente: Manov Ingeniería SAS, 2024

Tabla 2-4 Pólizas – Acta de Inicio

AMPARO	NÚMERO	VALOR	VIGENCIA	ASEGURADORA
PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR				
Cumplimiento del Contrato	33-44-101238658	$186.895.959	21/05/2024 al 13/05/2025	Seguros del Estado S.A.
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales Legales e Indemnizaciones Laborales	33-44-101238658	$186.895.959	21/05/2024 al 13/01/2028	Seguros del Estado S.A.
Calidad del Servicio	33-44-101238658	$186.895.959	21/05/2024 al 13/01/2030	Seguros del Estado S.A.
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL				
Predios Labores y Operaciones	33-40-101079828	$260.000.000	21/05/2024 al 12/01/2025	Seguros del Estado S.A.
Daño Emergente y Lucro Cesante	33-40-101079828	$260.000.000	21/05/2024 al 12/01/2025	Seguros del Estado S.A.
Prejuicios Extrapatrimoniales	33-40-101079828	$260.000.000	21/05/2024 al 12/01/2025	Seguros del Estado S.A.

Fuente: Manov Ingeniería SAS, 2024

2.1.3. ASPECTOS FINANCIEROS

El contrato de Interventoría tiene un valor de NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUATRO PESOS ($934.479.804) M/CTE incluido IVA.

De acuerdo con la cláusula cuarta del contrato, este se pagará de la siguiente manera:

Un pago fijo mensual durante el plazo inicial del contrato el cual corresponde al cuarenta por ciento (40%) del valor del contrato inicial, así:

VFMI = 0.40*VCI/Plazo de ejecución

Donde:
VFMI: Valor fijo mensual de Interventoría
VCI: Valor Contrato de Interventoría

Un pago variable mensual que corresponderá al cincuenta por ciento (50%) del valor en el contrato inicial de Interventoría, así:

VMI = 0.50*An (%)/VCI

Donde:
VMI: Valor variable mensual interventoría en el mes n
An (%): Avance de obra ejecutado en el mes m, expresado en porcentaje

Un pago fijo final que corresponde al diez por ciento (10%) del total del contrato inicial, el cual se pagará una vez se haya presentado y aprobado la modificación a la garantía única y se hayan liquidado los contratos de Obra e Interventoría.

Tabla 2-5 Forma de Pago – Contrato

ÍTEM	PAGO	VALOR
1	VALOR FIJO (40%)	$ 373.791.922
2	VALOR VARIABLE (50%)	$ 467.239.902
3	LIQUIDACIÓN (10%)	$ 93.447.980
TOTAL		**$ 934.479.804**

Fuente: Manov Ingeniería SAS, 2024

2.1.4. ESTADO DE AVANCE DEL PROYECTO

A continuación, se presenta el estado de avance del proyecto, de acuerdo con los aspectos contractuales y financieros, así:

2.1.4.1. Avance Financiero

El avance financiero de la Interventoría, para el periodo comprendido entre el 1 al 31 de julio de 2024 es del 5.58% del valor total del contrato.

Con el presente informe se presenta para aprobación y pago el Acta de Interventoría No. 2 correspondiente al cobro del valor fijo para los días trascurridos entre el 1 al 31 de julio de 2024, teniendo en cuenta lo establecido en la cláusula 4. Forma de Pago del contrato, por la suma de $52.157.012 m/cte.

Tabla 2-6 Avance Financiero

ÍTEM	PERIODO	Valor a Facturar ($)	% de Avance Mensual	% de Avance Acumulado
1	21 de mayo al 30 de junio de 2024	$ 71.281.249,78	7.63	7.63
2	1 al 31 de julio de 2024	$ 52.157.012.04	5.58	13.21

Fuente: Manov Ingeniería SAS, 2024

2.1.4.2. Avance en tiempo

El avance en tiempo para el contrato de Interventoría que se presenta en la Tabla siguiente, corresponde al plazo transcurrido entre el 1 y el 31 de julio de 2024, es decir 71 días calendario y equivale al 33.02% de los 215 días del contrato, faltando 144 días para la finalización del mismo.

Tabla 2-7 Programación Avance en Tiempo

FECHA DE CORTE	DÍAS TRANSCURRIDOS	DÍAS TRANSCURRIDOS ACUMULADOS	DÍAS FALTANTES	% DE AVANCE TEMPORAL ACUMULADO	AVANCE TEMPORAL MES
30/06/2024	41	41	174	19.07%	19.07%
31/07/2024	31	71	144	33.02%	13.95%

Fuente: Manov Ingeniería SAS, 2024

2.1.4.3. Avance Físico

Para el periodo entre 1 al 31 de julio de 2024, se avanzó con las actividades contractuales previstas en la etapa inicial del contrato, donde se revisó cronogramas y metodologías de los diferentes componentes tales como el Social, Calidad, Constructivo, SST y Ambiental. De acuerdo con el porcentaje del tiempo transcurrido a dicho periodo, el avance físico acumulado del contrato es de 33.02%

Tabla 2-8 Avance Físico

ÍTEM	PERIODO	%AVANCE FÍSICO EJECUTADO	%AVANCE FÍSICO ACUMULADO
1	21 de mayo al 30 de junio de 2024	19.07%	19.07%
2	1 al 31 de julio de 2024	13.95%	33.02%

Fuente: Manov Ingeniería SAS, 2024

2.2. ASPECTOS TÉCNICOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

2.2.1. PERSONAL APROBADO

En la Tabla 2-9 se relaciona el personal mínimo contractual, según el Plan de Calidad entregado el día 26 de junio de 2023, en versión 0, mediante comunicado CON-SAPSB-02500-007-2023.

Tabla 2-9 Listado de personal Aprobado

NOMBRE	CARGO	PROFESIÓN	LABORÓ
MIGUEL JOSE ROBLES GOMEZ	DIRECTOR DE OBRA	INGENIERO CIVIL	X
JOSÉ DAVID ARRIETA PEÑA	RESIDENTE DE OBRA	INGENIERO CIVIL	X
CARLOS HUMBERTO NOVOA LOZANO	ESPECIALISTA ELECTROMECÁNICO	INGENIERO MECÁNICO	
SILVIA CRISTINA ALVAREZ ALVAREZ	ESPECIALISTA ESTRUCTURAL	INGENIERA CIVIL	
CESAR AUGUSTO SEGURA SEGURA	ESPECIALISTA GEOTECNISTA	INGENIERO CIVIL	
NUBIA EYIRED VELÁSQUEZ PEÑALOZA	PROFESIONAL HSEQ	ADMINISTRADORA EN SALUD OCUPACIONAL	X
ALEJANDRA ROMERO CUESTO	INSPECTOR OBRA CIVIL	TECNÓLOGA EN OBRAS CIVILES	
MABEL CECILIA ACUÑA JIMÉNEZ	PROFESIONAL SOCIAL	TRABAJADORA SOCIAL	X
NICOLÁS ARMANDO SOTO CASTILLO	TOPÓGRAFO	TECNÓLOGO EN TOPOGRAFÍA	X
HERSON ERLEY ROMERO BRICEÑO	CADENERO 1	TECNÓLOGO EN DESARROLLO GRÁFICO DE PROYECTOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA	
DANIEL EDUARDO CUELLAR SERRATO	CADENERO 2	TECNÓLOGO EN DELINEANTES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA	

Fuente: Manov Ingeniería SAS, 2024

En el Anexo 1 se presenta lo siguiente:

- 1A - Organigrama Vigente
- 1B - Personal Aprobado VS Personal que laboró en el mes
- 1C - Pago de Seguridad Social

2.2.2. MAQUINARIA Y EQUIPO APROBADO CONTRACTUAL

Teniendo en cuenta que, durante el periodo del presente informe, se adelantaron actividades de levantamientos topográficos en campo y actividades preliminares al inicio del contrato de obra, la Interventoría avaló la maquinaria y el equipo propuesto por el Contratista a utilizar en el proyecto. Los equipos empleados por la Interventoría se resumen en la Tabla 2-10.

Tabla 2-10 Maquinaria y equipo de la Interventoría

EQUIPO	CANTIDAD	CARACTERÍSTICAS	EQUIPOS USADOS
Equipos de cómputo	6	Equipo de cómputo con: 8 GB de RAM y 500 GB de disco duro, con software legalizado, con conexión a Internet móvil, Software especializado para la revisión de los diseños hidráulicos, estructurales y geotécnicos.	X
Impresora – Fax - Scanner	1	Impresora multifuncional	X
Equipos de comunicación móvil	6	Celular con plan de minutos	X
Nivel automático	1	Nivel automático TOPCON modelo AT-B4 No. Serie N26426	X
Vehículo	1	Camioneta Renault Duster Placa: DSR394 año 2019	X

Fuente: Manov Ingeniería SAS, 2024

2.2.3. RELACIÓN DE COMITÉS

En la Tabla 2-11 se relacionan los comités de seguimiento al contrato de Obra, realizados durante el periodo del presente informe.

Tabla 2-11 Relación comités de seguimiento

FECHA	PARTICIPANTES	TEMA
31/05/2024	Interventoría – Contratista - Supervisión	Reunión preliminares del Contrato de Obra 202301804
04/06/2024	Interventoría – Contratista - Supervisión	Reunión de seguimiento Contrato de Obra 202301804
20/06/2024	Interventoría – Contratista - Supervisión	Socialización con la comunidad
24/06/2024	Interventoría – Contratista	Aclaración de observaciones Plan de calidad y Componente Ambiental
10/07/2024	Interventoría – Contratista - Consultor - Supervisión	Reunión con Diseñador tanques CONCORDE
24/07/2024	Interventoría – Contratista - Supervisión	Reunión de seguimiento Contrato de Obra 202301804
26/07/2024	Interventoría – Contratista - Supervisión	Reunión de seguimiento Contrato de Obra 202301804

Fuente: Manov Ingeniería SAS, 2024

En el Anexo 3 se presenta:

- 3B - Actas de reunión
- 3C - Cronograma de actividades

2.2.4. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS EN EL MES

Durante el periodo evaluado en el presente informe se llevaron a cabo las siguientes actividades para el proyecto:

2.2.4.1. Actividades técnicas ejecutadas

En cumplimiento de las obligaciones contractuales, a continuación, se presenta la gestión por parte de esta Interventoría ante las solicitudes y requerimientos realizados al Contratista Builder Company S.A.S.:

FECHA	COMUNICADO	ASUNTO
02 de julio de 2024	CON-SAPSB-02500-023-2024	Aprobación profesional SST
05 de julio de 2024	CON-SAPSB-02500-024-2024	Solicitud diseño valla y pendón
08 de julio de 2024	CON-SAPSB-02500-026-2024	Cambio Topógrafo, HSEQ e Ing. Residente – Contrato Interventoría
08 de julio de 2024	CON-SAPSB-02500-027-2024	Remisión Informe Mensual No. 1 - Contrato de Interventoria
12 de julio de 2024	CON-SAPSB-02500-028-2024	Análisis de Precios Unitarios de la totalidad de los ítems cotizados
15 de julio de 2024	CON-SAPSB-02500-025-2024	Aprobación Ingeniero Estructural
15 de julio de 2024	CON-SAPSB-02500-029-2024	Observaciones planos de señalización PMT
18 de julio de 2024	CON-SAPSB-02500-033-2024	Reiteración solicitud Informe Mensual No. 1
18 de julio de 2024	CON-SAPSB-02500-035-2024	Aprobación del Plan de Gestión Social
18 de julio de 2024	CON-SAPSB-02500-036-2024	Remisión del Plan de Gestión Social
18 de julio de 2024	CON-SAPSB-02500-030-2024	Estado solicitudes BUILD-202301804-015-2023
18 de julio de 2024	CON-SAPSB-02500-031-2024	Estado solicitudes BUILD-202301804-016-2023, BUILD-202301804-018-2023 y compromisos comité
18 de julio de 2024	CON-SAPSB-02500-032-2024	Reiteración diseño para valla y pendón
19 de julio de 2024	CON-SAPSB-02500-034-2024	Estado solicitud BUILD-202301804-017-2023
23 de julio de 2024	CON-SAPSB-02500-039-2024	Reiteración entrega pendientes contractuales
26 de julio de 2024	CON-SAPSB-02500-037-2024	Observaciones APU
26 de julio de 2024	CON-SAPSB-02500-038-2024	Anticipo y Estampillas

Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de julio de 2024, la Interventoría realizó las siguientes actividades:

- El 01 de julio de 2024 se realizó la revisión de los estudios previos del Contratista y la Interventoría.
- El 02 de julio de 2024 se revisaron los anexos técnicos del Contratista y la Interventoría.
- El 03 de julio de 2024 se revisaron las especificaciones técnicas para la ejecución del proyecto.
- El 04 de julio de 2024 se realizó recorrido de obra al predio destinado para la construcción del tanque semienterrado y se realizó acompañamiento a levantamiento de las actas de vecindad.
- El 05 de julio de 2024 se revisaron los estudios geotécnicos de las cimentaciones para la construcción de los tanques elevado y semienterrado, así como la revisión del cronograma de obra y las obras provisionales que deben ser desarrolladas por el Contratista, como lo son las vías de acceso, bodegas, oficina, solicitud de permisos ambientales, registro fotográfico, PMT, solicitud de los permiso para tala, retiro o

reubicación de las interferencias con otras redes de servicio y el diseño de las vallas informativas.

Adicionalmente, se llevó a cabo una reunión presencial en la Gobernación del Atlántico, donde se trataron los siguientes temas: Reubicación del invasor en el predio del tanque semienterrado, los volúmenes de material a disponer en el municipio de Malambo, la solicitud PMT, el traslado de postes y la solicitud para la revisión de los diseños estructurales con el Consultor.

- El 06 de julio de 2024 se revisaron los diseños estructurales.
- El 07 de julio de 2024 se revisaron los planos estructurales.
- El 08 de julio de 2024 se revisaron los despieces de los aceros para las secciones de vigas y columnas.
- El 09 de julio de 2024 se revisaron los estudios topográficos, la cimentación tipo placa y estudio hidráulico; también se verificó el concepto aeronáutico, el diagnóstico de alternativas y el PMA.
- El 10 de julio de 2024 se llevó a cabo una reunión en la oficina del Consultor con presencia de la Supervisión, Contratista e Interventoría, donde se trataron los siguientes temas: verificación de los despiece de aceros (traslapos y ganchos), diseño de la caseta eléctrica y de vigilancia, solicitud del permiso de alturas autorizado por la aeronáutica, suministro de tuberías bridadas y solicitud de los planos para la estación el Tesoro.
- El 11 de julio de 2024 se revisó el funcionamiento del sistema hidráulico desde el río Magdalena hasta el tanque elevado.
- El 12 de julio de 2024 se revisó el presupuesto de la licitación, las adendas y el presupuesto contratado para los tanques elevado y semienterrado.
- El 13 de julio de 2024 se revisaron los planos estructurales.
- El 15 de julio de 2024 se verificó la salida de impulsores, que interfieren con el proyecto y los cambios en adenda 2 del presupuesto**.**
- El 16 de julio de 2024 se revisaron los APU contractuales y se emitieron observaciones a los mismos**.**
- El 17 de julio de 2024 se revisó la hidráulica de las bombas a utilizar, se recibieron los compromisos adquiridos por el Consultor el 10 de julio de 2024.
- El 18 de julio de 2024 se revisaron las especificaciones técnicas con los APU propuestos**.**
- El 19 de julio de 2024 se revisaron los planos recibidos el 17 de julio de 2024.
- El 19 de julio de 2024 se realizó visita a la obra para verificar la ubicación de las interferencias de gas y acueducto en los predios del tanque elevado y semienterrado.
- El 22 de julio de 2024 se validaron los pendientes referentes a las interferencias que se tienen para dar inicio a las actividades de construcción; en el tanque elevado se tiene una tubería de acueducto de 6”; tuberías de gas de 4” y ¾” y un poste de energía de media tensión, para el tanque semienterrado una tubería de gas de 2”, realizar la tala de árboles y la entrega oficial del predio debido a la invasión.
- El 23 de julio de 2024 se revisaron los porcentajes correspondientes a la administración para la obra y los suministros del presupuesto**.** Se revisó la altura permitida del espacio aéreo de acuerdo con lo permitido por la aeronáutica civil con los planos estructurales, el cual no cumple**.**

 Se realizó reunión virtual para verificar la información entregada por el Consultor, en la cual se solicitó los planos en formato dwg, se reiteró el envío de los despieces para el tanque elevado y los planos estructurales corregidos para ambos tanques.
- El 24 de julio de 2024 se revisaron los despieces corregidos del tanque semienterrado.
- El 25 de julio de 2024 se revisaron las cantidades de obra del tanque semienterrado**.**
- El 26 de julio de 2024 se verificó el cumplimiento cronograma de obra, para iniciar actividades; una vez superadas las interferencias.

- El 27 de julio de 2024 se continuó con la revisión de las cantidades de obra.
- El 29 de julio de 2024 se realizó recorrido de obra con Aguas de Malambo para validar los compromisos adquiridos referentes a la tala de árboles, el traslado de redes de alcantarillado, acueducto y gas.
- El 30 de julio de 2024 se realizó visita al tanque elevado para corroborar los trabajos de traslado de las líneas eléctricas.
- El 31 de julio de 2024 se realizó recorrido de obra al tanque elevado, para verificar red de gas de 4", red sanitaria de 8" y se continuó con traslado de redes eléctricas.

2.2.5. Situaciones especiales ocurridas en el periodo

Durante el periodo se realizaron reuniones con presencia del Contratista, Interventoría, Supervisión y representantes de la Consultoría y la gobernación, con el fin de aclarar inquietudes a los diseños entregados por Consultor y requerir pendientes contractuales por parte del Contratista.

2.3. SEGUIMIENTO PLAN DE GESTIÓN Y CALIDAD

2.3.1. PLAN DE GESTIÓN Y CALIDAD

2.3.1.1. Cumplimiento de indicadores

En la siguiente tabla, se presenta la metodología para el control realizado por la Interventoría durante el mes de julio 2024:

Tabla 2-12 Metodología para el control realizado por la Interventoría

ÍTEM	SEGUIMIENTO ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE CALIDAD
ACTIVIDADES A CONTROLAR PREVIAS A LA ORDEN DE INICIO DEL CONTRATISTA	
Aprobación del Plan de Calidad del Contratista	A través del comunicado BUILD-202301804-002-2023, el contratista de obra hizo entrega del plan de calidad, fue verificado por interventoría donde se detectaron observaciones de calidad, ambiental, social, SST y técnico, concluyéndose la No aprobación de dicho plan de gestión y calidad, tanto en la versión 0, versión 1 y versión 2 entregada por el contratista de obra, documentadas en los comunicados CON-SAPSB-02500-013-2023, CON-SAPSB-02500-014-2023 a octubre de 2023. A la fecha del presente informe (junio 2024), faltan las correcciones a las observaciones del plan de gestión y calidad, la interventoría reiteró a través del comunicado CON-SAPSB-02500-016-2024 observaciones Plan de calidad componente Ambiental, SST y Técnico. Para tratar de subsanar dichas observaciones se han realizado mesas de trabajo tanto en octubre de 2023, como en junio de 2024 con los pares de cada componente.
Lista de personal	El Contratista de obra para octubre de 2023, presento las siguientes Hojas de vida, según lo establecido en pliegos contractuales: 1. Director: Ing. Miguel Mauricio Valera Perozo. Se verificó y cumple con el perfil establecido en el anexo técnico. 2. Social (Yenis Luz Cáceres): Se verificó y cumple con el perfil establecido en el anexo técnico 3. Ingeniero civil – estructural (Nicolas Moreno Yañes): Se verificó y cumple. 4. Ingeniero civil – auxiliar (José Manuel Muñoz Navarros): Se verificó y cumple. 5. Inspector de obra (José David Ortiz Bermúdez): Se verificó y cumple. 6. SST: Se presentó la Hoja de vida de la profesional SST, sin embargo, No cumple, Debido a que se realizaran tareas de alto riesgo (trabajo en alturas),

ÍTEM	SEGUIMIENTO ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE CALIDAD
	se solicita certificado del curso de Coordinador de Alturas vigente de la persona encargada de realizar las actividades de SST en campo (curso de alturas vencido de acuerdo a la normativa vigente). 7. Residente de Obra: No se presenta hoja de vida para Residente de obra. Se da respuesta a esta verificación de hojas de vida del contratista de obra mediante comunicado CON-SAPSB-02500-014-2023. A la fecha del presente informe (julio 2024), falta una (01) Hoja de Vida por presentar por parte del contratista de obra: 1. Residente de Obra. Así mismo, se solicitó al contratista de obra, la confirmación de si este personal aprobado en octubre de 2023, aún continua con ellos, sin embargo, a la fecha de este informe todavía se está a la espera de dicha confirmación. Por otro lado, mediante comunicados BUILD-ATL-009-2024 y BUILD-ATL-010-2024 del 13 y 16 de junio del 2024 respectivamente, el contratista de obra solicitó evaluar la equivalencia del personal presentado para los perfiles de profesional social y topógrafo, con el fin de acreditar la experiencia especifica requerida dentro del contrato de obra, por lo que esta Interventoría se permite indicar lo siguiente: 1. Profesional Social (Milena Maria Rodríguez Romero): CUMPLE 2. Topógrafo (José Alejandro Polo Sarmiento): CUMPLE Por lo que, mediante comunicado CON-SAPSB-02500-021-2024, esta interventoría da la Aprobación Profesional Social y Topógrafo. Por todo lo anterior, se remite comunicado CON-SAPSB-02500-039-2024 de fecha 23 de julio de 2024 con la Reiteración entrega pendientes contractuales.
Lista de equipo	El Contratista de obra presentó el listado de disponibilidad de equipos.
Infraestructura y Ambiente	El contratista de obra cuenta con oficina de campo en malambo, cerca de la zona donde se desarrolla las obras del proyecto.
Organigrama	Contratista presentó dentro del plan de calidad el organigrama el cual fue aprobado por la Interventoría.
Metodología	Contratista de obra presentó metodología de trabajo a Octubre de 2023, pero la misma presenta observaciones emitidas por interventoría, y a la fecha aún no han sido corregidas por el contratista de obra. Por lo anterior, se le remitieron los comunicados CON-SAPSB-02500-013-2023, CON-SAPSB-02500-014-2023 a octubre de 2023 con las Observaciones Plan de calidad componente Ambiental, SST y Técnico, pero las mismas no fueron atendidas. Así mismo, para junio de 2024 se reiteraron las observaciones al Plan de calidad, componente Ambiental, SST y Técnico a través del comunicado CON-SAPSB-02500-016-2024, indicándoles lo que falta en el Proceso constructivo que emitieron: Se observa que solo se presenta la metodología para la construcción del tanque elevado, sin embargo, no se menciona como se hará su construcción, tomando en cuenta que el material del mismo será en vidrio fusionado al acero de 500 m3. De igual forma, se resalta que, la metodología presentada no contiene el proceso constructivo a ejecutar en cada una de las etapas y frentes, por lo que nuevamente se reitera que, se debe considerar los aspectos organizacionales, equipos, relación contractual, comunicaciones interrelación con el interventor, procesos, procedimientos y controles técnicos y administrativos, como por ejemplo, para las obras a desarrollar no se contempla el proceso de cimentación y relleno en geotextiles, no contempla las recomendaciones de la geotecnia entregada en cuanto al manejo de aguas, no se indica los ensayos a realizar ni los controles constructivos para el avance en la obra, logística de equipos (izaje y bombeo), por lo que se requiere analizar y describir las actividades a ejecutar durante el desarrollo del contrato. Falta incluir el proceso constructivo para:

ÍTEM	SEGUIMIENTO ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE CALIDAD
	1. Un Tanque semienterrado de 2.000 m3, localizado en lote contiguo al tanque elevado Concorde existente de 750 m3, que será alimentado desde la EBAP de la PTAP El Concorde con dos nuevos equipos de bombeo de 65,3 lt/s y 28 m.c.a. (uno en operación y otro de suplencia) 2. Una Estación de Bombeo de agua tratada EBAP contigua al nuevo tanque semienterrado de 2.000 m3 que impulsará las aguas al tanque elevado El Concorde de 750 m3 existente, con dos equipos de bombeo existentes de 85 lt/s y 48 m.c.a. que se trasladarán desde la EBAP de la PTAP El Concorde. Dicha EBAP contempla una planta eléctrica de emergencia de 250 KVA. 3. Muros de cerramientos en los lotes destinados para el tanque elevado de 1.000 m3 y para el tanque semienterrado de 2.000 m3. 4. Suministro e instalación de transformadores, equipos de control e instalaciones eléctricas en general para la operación de los sistemas de bombeo siguientes: ▪ EBAP El Tesoro – Tanque elevado de 1.000 m3 en PTAP Concorde ▪ EBAP PTAP. Por lo anterior, se remite comunicado CON-SAPSB-02500-039-2024 de fecha 23 de julio de 2024 con la Reiteración entrega pendientes contractuales.
Matriz de Riesgos del proyecto	Contratista de obra acepto la Matriz de Riesgos contractual aplicable al proyecto y para este mes de junio de 2024 no se materializo ningún riesgo.
Revisión del Contrato	La Interventoría verificó el cumplimiento del contrato vs los preliminares.
Reunión con el Contratista	Se realizaron comités donde se aclararon inquietudes sobre las observaciones emitidas en octubre de 2023 a través del comunicado CON-SAPSB-02500-014-2023 “Observaciones Plan de calidad componente Ambiental, SST y Técnico” y reiteradas en junio de 2024 mediante comunicado CON-SAPSB-02500-016-2024” Reiteración de observaciones Plan de calidad, componente Ambiental, SST y Técnico”.
Auditorías internas	El Contratista cuenta con programa de auditorías internas para el presente proyecto.
Plan de inversión del Anticipo	El contratista de obra debe remitir el plan de inversión del anticipo.
Acta de Inicio	El 7 de septiembre de 2023 se suscribió el acta de inicio del contrato de obra No. 202301804, mediante el cual se cedió el contrato a la firma BUILDER COMPANY S.A.S con NIT. 800037981-2, y con el fin de dar cumplimiento a la revisión y aprobación de los documentos técnicos para el inicio de la ejecución de obra se suspendió el mismo. Luego, a los catorce (14) días del mes de septiembre de 2023 se reunieron los señores: GLORIA CONSUELO BERMUDEZ, Representante Legal del BUILDER COMPANY SAS en calidad de contratista de obra cesionario y ERNESTO BARROS, asesor de despacho del Gobernador adscrito a la Secretaría de Agua Potable y Saneamiento Básico del Departamento del Atlántico, con el objeto de suscribir el acta de suspensión del plazo de ejecución del contrato de obra. Finalmente, los veinte (20) días del mes de mayo de 2024 se reunieron los señores: GLORIA CONSUELO BERMUDEZ, Representante Legal del BUILDER COMPANY SAS en calidad de contratista de obra cesionario y ERNESTO BARROS, asesor de despacho del Gobernador adscrito a la Secretaría de Agua Potable y Saneamiento Básico del Departamento del Atlántico, con el objeto de suscribir el acta de reinicio del plazo de ejecución del contrato de obra, el cual es por 10 meses (hasta marzo de 2025).
ACTIVIDADES A CONTROLAR EN LA ETAPA DE EJECUCIÓN	
Revisión de Pólizas	El Contratista de obra debe presentar ante la Interventoría las pólizas vigentes.

ÍTEM	SEGUIMIENTO ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE CALIDAD
Programación de Obra	El Contratista realizó entrega de la programación de obra y esta presenta observaciones emitidas por esta interventoría y deben ser corregidas por el contratista de obra.
CONTROLES ESPECÍFICOS	
Control de Equipos	El Contratista de obra presentó en el Plan de calidad versión 2, los equipos a emplear para el desarrollo de las actividades del contrato.
Presencia del personal del Contratista en obra	El Listado de personal del Contratista se presenta en el plan de Calidad Correspondiente.
Reuniones	Se realizaron reuniones entre el Contratista de obra, la Interventoría y la Supervisión del contrato para aclarar dudas e inquietudes.
Control a Planos	El Contratista de obra realiza el control a planos de acuerdo a lo establecido en el Plan de calidad entregado versión 2.
Atención de Emergencias	Durante este periodo no se presentaron accidentes de Trabajo.
CONTROL A MATERIALES	
Materiales sin certificado de conformidad	En el presente periodo no se han empleado materiales sin certificado de conformidad que requieran de control, inspección y ensayos, esto debido a que el contrato se encuentra en su fase de inicio.
Materiales con certificado de conformidad	En el presente periodo no se han empleado materiales con certificado de conformidad que requieran de control, inspección y ensayos, esto debido a que el contrato se encuentra en su fase de inicio.

Fuente: Manov Ingeniería SAS, 2024

2.3.2. GESTIÓN DE CALIDAD - SEGUIMIENTO AL PLAN DE GESTIÓN Y CALIDAD DE INTERVENTORÍA

2.3.2.1. Aprobación Del Plan De Calidad

El Plan de Calidad versión 0, fue radicado el día 26 de junio de 2023 ante Secretaria Agua Potable - Gobernación Del Atlántico, mediante el comunicado CON-SAPSB-02500-007-2023 en medio electrónico a la Supervisión del contrato, quedando aprobado dicho plan de calidad V0 de esta Interventoría.

Acta de inicio del contrato de Interventoría corresponde al día veintiuno (21) de mayo de año 2024, el cual se debe concluir en diez meses.

- **Personal de Interventoria**

Para el mes de julio de 2024, no se realizó ningún cambio de personal.

En el mes de junio de 2024 se realizaron los siguientes cambios:

- Mediante comunicado CON-SAPSB-02500-019-2024, se remite a la supervisión del contrato la hoja de vida de la profesional Mabel Cecilia Acuña Jiménez, propuesto por esta Interventoría para el cargo de Profesional Social, en reemplazo de la profesional Nohora Ingrid Jiménez León.
- A través del comunicado CON-SAPSB-02500-026-2024 se solicitó el Cambio de Topógrafo, HSEQ e Ingeniero Residente – Contrato Interventoría:
 - Nicolás Armando Soto Castillo, propuesto por esta Interventoría para el cargo de topógrafo, en reemplazo del Señor Daniel Helly Franco Moreno.

- Nubia Eyired Velásquez Peñaloza, propuesta por esta Interventoría para el cargo de HSEQ, en reemplazo del Ingeniero Jesús Alonso Hernandez Parra.
- Ingeniero José David Arrieta Peña, propuesto por esta Interventoría para el cargo de Ingeniero Residente.

- **Infraestructura y equipos**

 Todas las actividades de carácter administrativo y financiero del contrato, se realizan desde la oficina principal de Manov Ingeniería SAS. ubicada en la ciudad de Bogotá en la calle 136 No. 16 – 21. Desde allí se coordinan todas las actividades de carácter técnico que se desarrollarán en campo, además se mantiene contacto permanente con la Supervisión y con el Contratista de obra, permitiendo la toma de decisiones conjuntas.

 Adicionalmente, se ha hecho uso de un vehículo establecido y aprobado en el Plan de calidad V0, para el traslado del personal de la Interventoría.

2.3.3. CONTROL E INSPECCIÓN DE ENSAYOS

En el presente periodo no se han empleado materiales que requieran de control, inspección y ensayos, esto debido a que el contrato se encuentra en su fase de inicio.

2.3.4. SEGUIMIENTO A LA MATRIZ DE RIESGO DE INTERVENTORÍA

Como resultado del seguimiento de la matriz de riesgo contractual de Interventoría se concluye que no se ha materializado ningún riesgo establecido para el mes de abril de 2024.

2.3.5. CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA

De acuerdo con la actividades ejecutadas en desarrollo del contrato de Interventoría se evidencia el cumplimiento de las actividades previstas para el periodo comprendido entre el 21 de mayo de 2024 al 30 de junio de 2024, equivalente al 12.65% del avance físico programado.

Tabla 2-13 Cumplimiento al Cronograma

ITEM	PERIODO	%Avance Físico Ejecutado	%Avance Físico Acum
1	21 de mayo al 30 de junio de 2024	19.07%	19.07%
2	1 al 31 de julio de 2024	13.95%	33.02%

Fuente: Manov Ingeniería S.A.S., 2024

2.3.6. CONTROL DE DOCUMENTOS, DATOS Y REGISTROS

Durante el periodo del contrato de interventoría, se envió y recibió correspondencia con las entidades involucradas en el proyecto. Con el fin de dar cumplimiento a los requisitos de calidad de Manov Ingeniería SAS. la correspondencia enviada fue codificada de la manera establecida en el Plan de Gestión y Calidad aprobado.

En el Anexo 4 se encuentra relacionada la correspondencia enviada y recibida durante el periodo del presente informe.

2.3.7. PLANES DE MEJORA

El proceso de plan de mejora se llevará a cabo una vez se cuente con actividades que ameriten ajustes o cambios en los proyectos, estás tareas serán identificada a través de las auditorías internas desarrolladas o a través de los resultados de seguimiento de los comités semanales ejecutados por esta Interventoría. Para la fecha no se cuentan con planes de mejora para este proyecto.

Tabla 2-14 Proceso Plan de Mejora

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO
Área de oportunidad que debe ser mejorada.	El responsable es cada líder de área o proyecto	Informe de auditoría. Acta de reunión
Investigación de la causa.	Identificación de responsables	Formato de Acción Correctiva
Ejecución de plan de acción	Líder responsable	Formato de Acción Correctiva
Seguimiento	Líder responsable/Coordinador de Calidad	Formato de cuadro de hallazgos
Cierre	Coordinador de Calidad	Formato de Acción Correctiva

Fuente: Manov Ingeniería SAS., 2024

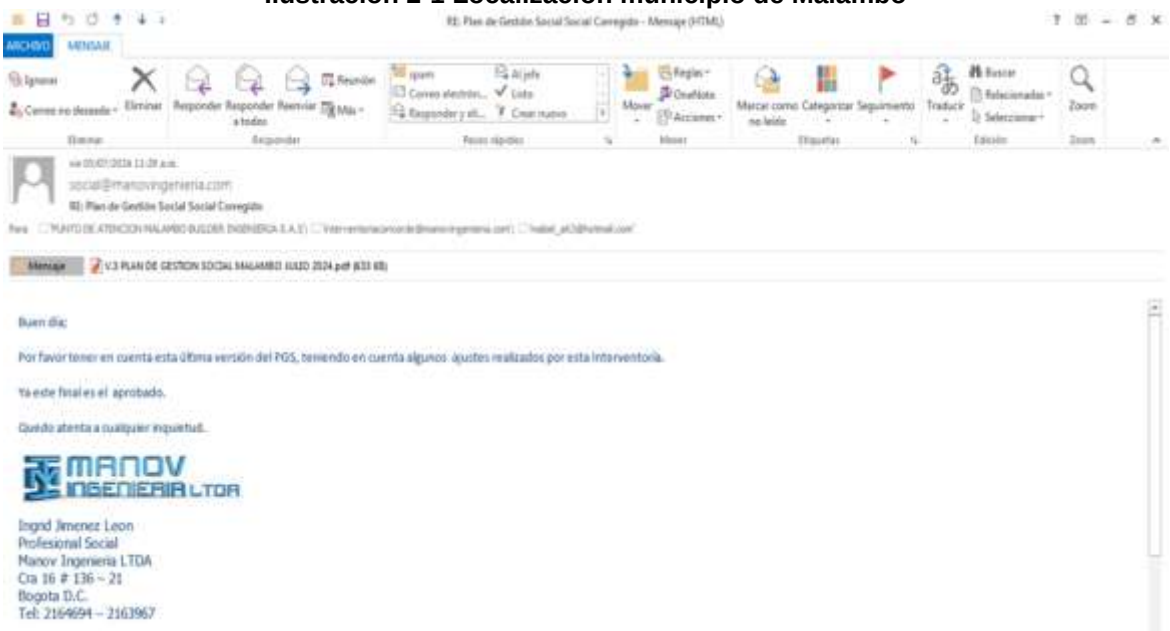
2.4. PLAN DE GESTIÓN SOCIAL

Mediante el presente informe mensual social, que corresponde al No. 02 del Contrato de Interventoría No. 202302500, Manov Ingeniería SAS en su condición de Interventor del proyecto, presenta a la Gobernación del Atlántico una descripción y análisis de las actividades ejecutadas por el Contratista y la Interventoría, durante el período comprendido del 1 al 31 de julio de 2024.

2.4.1. PLAN DE GESTIÓN SOCIAL

El día 4 de julio/24, se recibió el Plan de Gestión Social V4, en el cual se observaron los ajustes realizados por el Contratista, según lo requerido, dando la aprobación del mismo el 05 de julio de 2024.

Ilustración 2-1 Localización municipio de Malambo



Fuente: Gobernación del Atlántico

El documento del PGS contempló capítulo de caracterización Social y valoración de impactos, haciendo una descripción general de las dinámicas poblacionales y características de la zona del área de influencia directa del proyecto; lo que permitió la formulación del plan de gestión social, con acciones que garanticen la eficiencia de las medidas a implementar a fin de prevenir, mitigar y/o compensar los impactos sociales del proyecto futuro.

Dentro del documento se contempló:

- Ubicación del área de intervención del proyecto, identificando sus características propias.
- Características socio económicas de la población que hace parte de la zona de influencia directa del proyecto, dando cuenta de los elementos claves y características de sus residentes, que permitan establecer estrategias y así prever y mitigar posibles impactos que se puedan presentar en las diferentes etapas del proyecto a futuro.
- Descripción de aspectos socioeconómicos del territorio, a fin de comprender datos demográficos, culturales, sociales y económicos que allí se desarrollan.

Lo anterior, quedó aprobado en un solo informe. De esta manera, el Contratista no hará entrega por aparte del documento de diagnóstico o caracterización social, ni matriz de valoración de impactos.

2.4.2. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA INTERVENTORÍA

A continuación, se relacionan las actividades de seguimiento y verificación del área de Gestión Social, conforme a los lineamientos establecidos en el plan de acción de la Interventoría.

- Recorridos sectores del AID del proyecto.
- Revisión permanente de los documentos bases del proyecto.
- Elaboración informes semanales De la Interventoría, periodo correspondiente del 1 al 31 de julio de 2024.
- Asistencia y acompañamiento por parte de la Interventoría en el desarrollo del levantamiento de las actas de vecindad.
- Se mantiene contacto permanente con la Profesional social del Contratista, con el fin de efectuar el seguimiento de las actividades de gestión social.
- Revisión de ajustes y aprobación al Plan de Gestión Social de obra.

2.4.3. DESARROLLO DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL

2.4.3.1. Actividades preliminares

Levantamientos actas de vecindad

Durante el periodo objeto de informe, el Contratista junto con el acompañamiento de la interventoría y en alguna ocasión la veeduría ciudadana, realizó la actividad del levantamiento de actas de vecindad en los sectores de las etapas 1, 2, tanque semienterrado etapas 3 y Tanque elevado etapa 6 (sectores calle 13 con carrera 26 detrás del club social el refugio y calle 28 con carrera 27 barrio el concorde del municipio de

malambo atlántico), llevando a cabo la siguiente metodología determinada por las profesionales sociales tanto del Contratista como de la Interventoría:

- Socialización previa al propietario o al encargado actual del predio, de la actividad y el procedimiento para el registro de datos e información actual del predio y tomas fotográficas como soportes del formato de acta de vecindad del proyecto N° 202301804.
- Participación del área técnica para el diligenciamiento de las actas de vecindad, siendo el responsable del concepto ante lo evidenciado en los predios y lo registrado en el formato del acta de vecindad aprobada.
- Se contó con el apoyo de las Juntas de acción comunal quienes a través de sus redes sociales informaron a la comunidad de la actividad programada en los predios para la toma de registros fotográficos y fílmicos.
- Para algunos casos, se utilizó segunda hoja anexa al formato, con amplia información en la descripción e inconsistencias encontradas en el predio.
- Se alertó a los propietarios en caso de adecuación y/o remodelación del predio, dar aviso de inmediato al Contratista para proceder a la actualización de la información inicial reportada en el formato.
- Autorización de parte del Propietario para delegar a otra persona en la firma de lo consignado en el formato, por ausencia del mismo.

A la fecha, se tiene un total realizado de cuarenta y seis (46) actas de vecindad de la siguiente manera:

Tabla 2-15 Proceso Plan de Mejora

Sector	Dirección	Total
1	Cll. 13 Cra. 26	3
1	Cll. 13 Cra. 26 B	17
2	Cra. 28 A Cll. 26	3
2	Cll. 27 Cra. 28 A	4
2	Cll. 28 Cra. 27	9
2	Cra. 28 Cll. 27	10
Total a la fecha S-1		20
Total a la fecha S-2		26
Total Actas de Vecindad a la fecha		46

Fuente: Gobernación del Atlántico

Fotografía No. 1 Levantamiento Actas de Vecindad



Fotografía No. 2 Levantamiento Actas de Vecindad



Fotografía No. 3 Levantamiento Actas de Vecindad



Fotografía No. 4 Levantamiento Actas de Vecindad



Es importante destacar, la aceptabilidad y positivismo por parte de la comunidad para el desarrollo de la actividad; siendo este proyecto un beneficio para el Municipio de Malambo atlántico.

Por otra parte, ante la dificultad de contacto y/o ubicación del propietario en cuatro (4) predios, se aplicó el procedimiento de tres visitas dejando la trazabilidad en el mismo formato con fecha registrada. Adicionalmente, y en atención a la solicitud por parte de la Interventoría, el Contratista está en proceso de elaboración de un informe para radicar a la Gobernación del Atlántico y a la Interventoría; dejando en claro la trazabilidad de las visitas realizadas que no cuentan con las actas de vecindad.

Así mismo, se está coordinando con la Junta de acción comunal un recorrido y dejar soporte de las dificultades encontradas, en caso de cualquier reclamación futura por parte de los propietarios.

Por último, durante la actividad en el sector de la calle 28 con carrera 27, se pudo evidenciar el riesgo a las que están expuestas las viviendas en el sector de la calle 28 con carrera 27 por las fallas existentes en el terreno y las mismas condiciones de compactación. Situación de la que está informada el área técnica y se tenga en cuenta previo y durante el desarrollo constructivo.

Fotografía No. 5 Levantamiento Actas de Vecindad



Fotografía No. 6 Levantamiento Actas de Vecindad



El Contratista está en proceso de consolidado y organización de registros y soportes de actas de vecindad levantadas a la fecha, para posterior entrega a la Interventoría y proceder con la respectiva revisión y aprobación.

2.4.4. PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

2.4.4.1. Valla fija

Esta Interventoría continúa a la espera de respuesta por parte de la Gobernación del Atlántico, en relación a las solicitudes realizadas para el suministro de los esquemas y/o artes para la elaboración de la Valla fija e imagen corporativa y de esta manera proceder con el diseño de las demás piezas de información que deban ser dirigidas a la comunidad.

2.4.4.2. Vinculación de MONC

Se realizó seguimiento de recepción de hojas de vida de personal de MONC para la vinculación al proyecto. A la fecha se han recibido un total de 10 hojas de vida, las cuales están en proceso de revisión y validación.

Durante el periodo, el Contratista vinculó y a su vez capacitó a dos mujeres como apoyo a la actividad de las actas de vecindad, además como cumplimiento a lo exigido en los pliegos de condiciones en vincular el 5% de género femenino.

Fotografía No. 7 Vinculación y capacitación personal - Actas de vecindad



Fuente: Manov Ingeniería SAS, 2024

Nota: Las actas y/o soportes realizados para cada una de las actividades sociales realizadas durante el periodo objeto de informe, se verán reflejadas en el informe mensual presentado por el Contratista BUILDER COMPANY S.A.S.

2.5. SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SG-SST

En el presente informe se detallan las actividades realizadas en el periodo el 21 de mayo y el 30 de junio de 2024., así como los resultados obtenidos en el seguimiento y vigilancia a la implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de MANOV INGENIERÍA S.A.S., se describen los avances que la Compañía ha presentado frente a los objetivos trazados y al cumplimiento de los requisitos legales y contractuales.

2.5.1. SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SG-SST

Es obligación y responsabilidad del empleador realizar la afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral y el pago del aporte correspondiente a ARL, EPS, AFP y CCF y parafiscales de los colaboradores. (Véase anexo 1. Pago Seguridad Social)

2.5.2. FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (COPASST)

El COPASST es el comité encargado de la promoción y vigilancia de las normas en temas de seguridad y salud en el trabajo dentro de la compañía.

El día 23 de mayo de 2024 se realizó reunion del COPASST los temas abordados fueron revision inspeccion de peligros en el lugar de trabajo, propuestas mara mitigar los posobles peligros, y compromisos.

El dia 28 de junio se realizo la reunion del COPASST, Los temas abordados fueron socialiazcion acta de nombramiento y vigencia de los integrantes del COPASST y asignacion de responsabilidades según el cargo dentro del mismo. (Véase anexo 2. Reunión de COPASST mayo y junio de 2024).

2.5.3. BRIGADA DE EMERGENCIAS

Es la planificación y organización humana para la utilización óptima de los medios técnicos previstos con la finalidad de reducir al mínimo las consecuencias que pudieran derivarse de la situación de emergencia. Un plan de emergencias sirve para: Prevenir un incidente antes de que ocurra. (Véase anexo 3. Plan de Emergencias)

2.5.4. MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO

El sistema de gestión de Medicina Preventiva y del Trabajo tiene como finalidad principal la promoción, prevención y control de la salud del trabajador, protegiéndolo de los factores de riesgo laborales, causados por la exposición en las diferentes actividades ejecutadas por MANOV INGENIERÍA S.A.S, en la Supervisión, control y seguimiento a todas las funciones realizadas en la ejecución del contrato. (Véase anexo 4. Reglamento higiene y seguridad)

2.5.5. ENTREGA Y CAMBIO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Un elemento de Protección Personal o EPP es cualquier elemento o dispositivo que es usado por el trabajador para protegerlo de uno o varios riesgos. El trabajador debe portar estos elementos siempre que esté expuesto a un riesgo. MANOV INGENIERÍA SAS., cuenta con la matriz de EPP por cada actividad, para así poder mitigar los riesgos y prevenir los incidentes, accidentes y enfermedades laborales. (Véase anexo 5. Matriz EPP)

Durante el periodo comprendido entre el 21 de mayo y el 30 de junio de 2024 se realizó entrega de elementos de protección personal, al profesional SST.

2.5.6. INSPECCIONES REALIZADAS

De acuerdo a la Plan de Trabajo Anual, para el mes de mayo y junio se llevaron a cabo las siguientes inspecciones:

- Inspección a camilla
- Inspección a extintores

Fotografía No. 8 Camilla y botiquín



Fotografía No. 9 Extintor



Fotografía No. 10 Camilla y botiquín



Fotografía No. 11 Señalización



2.5.7. CAPACITACIONES REALIZADAS

De acuerdo a la Plan de Trabajo Anual, para el mes de mayo se llevaron a cabo las siguientes capacitaciones. (Véase Anexo 6. Plan de Capacitación)

- Enfermedades laborales
- Prevención del Cáncer

2.5.8. ACCIDENTES INCIDENTES Y AUSENTISMO

Durante el periodo comprendido entre el 21 de mayo y el 30 de junio de 2024 no se reportaron incidentes y accidentes de trabajo. (Véase anexo 7. Reporte accidentabilidad ARL).

Tabla 2-16 Frecuencia de Accidentalidad



Fuente: Manov Ingeniería SAS., 2024

2.5.9. EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES

A través del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, MANOV INGENIERÍA SAS. ha optado por tener una vigilancia permanente frente al bienestar de sus empleados y para esto se realizan las siguientes actividades (exámenes médicos ocupacionales, seguimientos médicos ocupacionales).

Dando cumplimiento a lo establecido en la resolución 2346/2007, se realizan los exámenes médicos ocupacionales al personal vinculado a las actividades de Interventoría del proyecto.

Durante el mes de julio 2024 se realizaron exámenes médicos ocupacionales de ingreso al profesional SST y al Profesional social asignado para el proyecto. (véase anexo 8. Profesiograma)

2.5.10. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES SST

El Plan anual de Seguridad y Salud en el Trabajo es un instrumento de planificación que especifica la información de las actividades a realizar durante la vigencia; define los responsables, recursos y períodos de ejecución, su planificación es de carácter dinámico y se constituye en una alternativa práctica para desarrollar los planes, programas y actividades.

MANOV INGENIERÍA SAS. cuenta con el plan de trabajo anual, cumpliendo mensualmente con las actividades programadas en el documento debidamente firmado por el representante legal y la responsable en seguridad y salud en el trabajo que se encarga del cumplimiento legal, teniendo en cuenta los indicadores de gestión. (véase anexo 9 Plan de trabajo anual)

2.5.10.1. Seguimiento y verificación Covid-19

MANOV INGENIERÍA SAS., cuenta con un protocolo de bioseguridad que se ajusta a las directrices de las autoridades sanitarias en salud del nivel nacional y local, se acoge a los lineamientos de la Resolución 692 del 29 de abril del 2022, por medio de la cual se definen los criterios y condiciones para el desarrollo de las actividades económicas, sociales y del estado y se adopta el protocolo para la ejecución de estas. (**véase anexo 10. Protocolo de Bioseguridad)**

Durante el periodo del presente informe, no se presentaron casos sospechosos, ni confirmados del COVID-19.

2.6. PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL

- Mediante comunicado CON-SAPSB-02500-039-2024 del 23 de julio de 2024, se reitera al Contratista la entrega de pendientes contractuales del componente ambiental, social, SST y calidad, que deben ser atendidos de manera inmediata para dar cumplimiento a las obligaciones contractuales del Proyecto.
- Esta Interventoría se encuentra a la espera de la atención de las observaciones realizadas mediante comunicado CON-SAPSB-02500-029-2024 del 12 de julio de 2024, al Plano de Localización General para la Implantación de Señalizaciones radicado por el Contratista mediante comunicación BUILD- 202301804-010-2023 del 28 de junio de 2024.
- Durante este mes la Interventoría estuvo atenta a la recepción de la atención de las observaciones realizadas al Plan de Manejo Ambiental PMA, PMA-RCD y PMT del Contratista mediante comunicación CON-SAPSB-02500-016-2024 desde el pasado 04 de junio de 2024 en la cual se reiteraron dichas observaciones, sin embargo, a la fecha no se ha obtenido respuesta por parte del Contratista.
- La Interventoría continúa ejerciendo a cabalidad su compromiso de acompañamiento y seguimientos a las diferentes actividades que ha estado adelantando el Contratista desde el componente ambiental, con el fin de prevenir, controlar, mitigar y/o compensar los diferentes aspectos que puedan causar impactos al medio ambiente y las personas.

ANEXO 1 ORGANIGRAMA

ANEXO 2 PERSONAL QUE LABORÓ

ANEXO 3 PARAFISCALES

ANEXO 4 ACTAS DE REUNIÓN

ANEXO 5 DOCUMENTOS FINANCIEROS

ANEXO 6 GESTIÓN SST

ANEXO 7 INFORMES SEMANALES

ANEXO 8 REGISTRO FOTOGRÁFICO

ANEXO 9 CALIDAD